La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—*En los demás puntos* de la *Península:* Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero:* Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Jueves 30 de Setiembre de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion:* calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en las librerías de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 1019

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque caliheam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Gerónimo, doctor y fundador.

Nació en Dalmacia y bautizado en Roma: recorrió varios paises con deseos de aprender. Instruido en las ciencias sagradas y profanas, sobre todo en las divinas escrituras, fué el oraculo de su época. Vivió muchos años en Belen, junto al pesebre del Señor. Escribió diversas obras llenas de erudicion, doctrina y santidad. Lleno de años y merecimientos, descansó en el Señor en el reinado del Emperador Honorio, el 30 de Setiembre.

MARTIROLOGIO. En Roma, San Leopardo, mártir. En Francia, Santos Victor y Urso, mártires. En Valencia, Santos Antonio, mártir, Gregorio Obispo, Francisco de Borja, y Santa Sofia, viuda. En Inglaterra, San Honorio, Obispo.

SANTOS DE MAÑANA. El Santo Angel, tutelar de España, y San Remigio Obispo.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. Los Santos Angeles Custodios.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Hoy principian en la iglesia del convento de Nuestra Señora al Pié de la Cruz, de la tercera órden de Nuestra Señora de la Merced. Se descubre á las nueve y media, de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. de la Escuela-Pia, en su iglesia

Mañana visita á Ntra. Sra de Porta-cœli, en la Real. (*Privilegiada.*)

Iglesia del convento del Pié de la Cruz. Solemne novenario que la devocion de los religiosos y hermanos terceros mercedarios consagran á la Reina de los Angeles su Santísima Madre, Maestra y fundadora María Santísima de la Merced Misericordia, Redentora de cautivos.

Hoy jueves, séptimo de novenario, y primero de Cuarenta-Horas; por la mañana á las ocho y media Misa de renovacion con órgano y letrillas por los infantillos y los tres dias siguientes despues de descubrir; y por la tarde predicará el Dr. D. Antonio Gimenez, beneficiado de los Santos Juanes.

Los sermones principiaran á las cuatro y media de la tarde; despues novena, rosario con misterios dolorosos y letanía, y concluida la reserva pasará la Misa á la capilla de la Virgen y entonará la salve, terminándose esta y los gozos todo con música. En todos los actos estará espuesto el Santísimo Sacramento.

Iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás Obispo.

El Apostolado de la Oracion al Sagrado Corazon de Jesus, celebra mañana á las siete Misa de Comunion general acompañada de órgano y letrillas.

Convento de Sancti-Spiritus

Próximo el dia de la fiesta del seráfico patriarca San Francisco, y con arreglo á la disposicion adoptada de órden superior en Diciembre último y publicada en LA UNION CATÓLICA, advertimos, por avisos que recibimos del reverendo padre Guardian de dicha comunidad, que en la porteria de la misma se darán llaves de celdas á las personas piadosas que quieran á visitarla, segun costumbre; pero que, con el objeto de evitar la escesiva aglomeracion y el desorden que esto pudiera ocasionar, solo se atenderá á la comida de comunidad á los que tengan dichas llaves; y se previene á los que no puedan alojarlas, que se provean del alimento que necesiten durante su estancia en aquella santa casa.

SASTRERIA
DE
TOMÁS MARTÍN ALEGRE.
San Vicente, 95, principal.

Este establecimiento se ha trasladado á la plaza del Mirasol, número 2, entresuelo.

Lo participa á sus numerosos parroquianos y al público en general.

Ofreciendo como siempre prontitud, perfeccion y economía.

Variedades

HERMANAS CIEGAS. (1)

I

No es raro encontrar en la sociedad francesa, sobre todo en Paris, mujeres que sin pertenecer á ninguna órden religiosa, son verdaderas hermanas de la Caridad. Una de estas mujeres, Mlle. Bergunion, albergaba en su casa, en 1837 á varias jóvenes que le habian sido confiadas por padres honrados á quienes las ocupaciones retenian lejos de su hogar. Estas jóvenes vivian con Mlle. Bergunion, quien les enseñaba las labores y demás oficios propios de la mujer, y especialmente las instruia en sus deberes religiosos. No era aquello un colegio con pretensiones, pero si una escelente escuela para las hijas de modesta fortuna, las cuales aprendian allí el trabajo y la práctica de la virtud

Hacia catorce años que aquella casa existia, sin ostentacion, sin llamar la atencion apenas; más rodeada de la estimacion y del reconocimiento de las familias.

La señorita Bergunion, era sobre todas las cosas caritativa. Sin bestir el hábito de religiosa, llenaba los deberes de tal con un esmero completo, agena enteramente á todo interés mundano. En 1851 fueron conducidas á aquella casa tres pobres niñas ciegas. Sin familia, sin recursos, sin hogar, las desgraciadas enfermas recibieron la hospitalidad más generosa. Otra niña ciega llegó despues, y últimamente una quinta halló en la casa cariñoso albergue. La noticia de tanta caridad se esparció por el barrio y se fué estendiendo luego más lejos. Muchas niñas ciegas y mujeres se presentaban continuamente, y la puerta no se cerraba jamás; y aunque llegó un dia en que el local no era ya bastante capaz para las ciegas, nunca se disminuyó el pan y los vestidos que recibian.

Entre las mujeres privadas de la vista que se reunieron en torno de Mlle. Bergunion, procuró esta con afan infundir una aficion admirable á la oracion. El sentimiento religioso se desarrollaba en casi todas ellas con gran fuerza. La mayor parte sentian hallarse privadas de la vista solo porque tal desgracia les privaba de consagrarse á la vida religiosa.

Verdadera misionera, Mlle. Bergunion habia formado casi sin pensarlo, una especie de convento de ciegas. «¿Por qué, se preguntaba ella un dia, no han de poder consagrarse al servicio de Dios, esas pobres mujeres que no pueden tener familia?»

Fueron consultados muchos sacerdotes, los cuales visitaron la casa con objeto de proporcionar la instruccion á cinco ó seis mujeres ciegas, é iniciarlas poco á poco en las reglas de la vida religiosa. El éxito más completo coronó los esfuerzos de aquellos sacerdotes. Las mujeres ya instruidas, fueron á su vez instructoras de las demás, y pocos meses bastaron para la preparacion á la vida religiosa de un gran número de aquellas mujeres.

Entonces Mlle. Bergunion se dirigió á monseñor Libour, Arzobispo de Paris, para someterle el proyecto y obtener su aprobacion. Despues de meditarlo durante algunos dias, despues de un maduro exámen, el ilustre Prelado erigió la comunidad en congregacion.

Fué un espectáculo conmovedor el que tuvo lugar despues. En un barrio silencioso de Paris, una capilla espléndidamente iluminada y perfumada con el aroma de las flores. Varias mujeres avanzaban lentamente hácia el altar precedidas de Mlle. Bergunion, que iba con sus queridas hijas pronunciando sus votos. Solamente ella veia las luces, el altar y la imágen de Jesucristo; las que le seguian eran conducidas y guiadas por niñas.

La comunidad no ha cesado de prosperar. Lleva el nombre de «Hermanitas ciegas de San Pablo.»

Al lado de las hermanas ciegas se encuentran necesariamente las hermanas con vista que están al cuidado de sus desgraciadas compañeras. El convento es un asilo seguro para las jóvenes ciegas, las cuales reciben la necesaria instruccion. Métodos particulares de lectura y escritura se emplean allí con el mejor éxito. Las hermanas ciegas enseñan trabajos de aguja de extrema delicadeza, música, canto y un sinnúmero de detalles minuciosos que aun para las que tienen vista serian dificiles.

Las hermanas ciegas y sus discípulas tambien sin vista, cultivan el jardin del convento. Su inteligencia es tal, que se las ve arrancar las malas yerbas, las cuales por el tacto distinguen perfectamente de las plantas útiles.

La oracion, el trabajo y la educacion de las niñas enfermas es la constante ocupacion de las hermanas ciegas

II.

La reunion de estas mujeres tan laboriosas, ha dado lugar á interesantes observaciones. El médico ha quedado maravillado del grado de perfeccion que alcanzan los demás sentidos en una persona privada de la vista. El oido, el olfato, adquieren una finura increible; pasando sus dedos sobre un papel impreso, llegan á veces á conocer las letras. Estas observaciones habian sido hechas por d' Alembert, el cual decia: «Es evidente que el sentido de la vista, siendo muy propio para distraernos, por la multitud de objetos que nos ofrece á la vez, los que de él se hallan privados, precisamente han de prestar más atencion á los objetos que caen bajo el dominio de los demás sentidos. A tal causa principalmente debe atribuirse esa delicadeza en el tacto y en el oido que se observa en algunos ciegos y con la que la naturaleza ha querido compensarles de la falta de la vista. Esto es tan cierto, que una persona que ha cegado á causa de algun accidente, suele hallar en los demás sentidos los recursos de que no se hallaba dotado antes de su desgracia.

El mismo escritor habla de los «milagros de la ceguera». Las hermanas ciegas de San Pablo recuerdan esta feliz frase, y la corroboran con su inteligencia rápida y profunda Cuando leen un libro, parece como que adivinan al instante el pensamiento del autor, luego desarrollan y completan ese pensamiento. El ciego seria, pues, un excelente crítico independiente de todo género de ilusiones.

La memoria de los sonidos es prodigiosa en las hermanas ciegas; como hayan oido una sola vez, hablar á una persona, la distinguirán siempre de cualquiera otra. Por el ruido de los pasos y hasta por la respiracion, conocen á cada una de sus compañeras; adivinan la presencia de un forastero, y la reunion de dos ó tres personas.

Cuando una hermana se encuentra en una habitacion, conoce si el fuego está encendido en la chimenea, y sabe la distancia que la separa del hogar. El aire que hiere su cara le hace comprender si se halla en una calle, en un corredor, en una sala ó en una boardilla. La apreciacion de los pesos es de tal manera fácil para las hermanas ciegas, que sus manos son verdaderas balanzas. Los relojes de repeticion les son inútiles; tan exacta nocion tienen del tiempo trascurrido entre dos sucesos, aun los indiferentes.

Se ha visto á hermanas ciegas, cuidar á sus compañeras enfermas, adivinar la enfermedad por los órganos lesionados, é indicar los remedios. Las menores vicisitudes de la atmósfera afectan á las hermanas, que sin engañarse nunca conocen el estado del tiempo.

Pero lo que distingue, sobre todo á las religiosas ciegas de San Pablo, es el sentimiento religioso, ardiente, profundo, celeste, si se nos permite la frase. Ningun objeto exterior les distrae; viven en cierto modo alejadas de la tierra; sus almas se elevan á las alturas infinitas.

Por lo general, estas religiosas no sienten aficion por su enfermedad El padre Visitador entró en el locutorio un dia primero de año, y vió á las religiosas ciegas conversando con cierta animacion. Interrogóles, y obtuvo esta respuesta: «Hablábamos de los beneficios y gracias que Dios nos concede, y ya supondreis, padre mio, que nuestra ceguera merece tambien ese nombre.»

III.

Mientras la Francia, hija primogénita de la Iglesia disperse á las congregaciones, Inglaterra protestante les abre asilos respetados de todos. Los conventos de mujeres establecidos en la Gran Bretaña y en Irlanda son en número de trescientos treinta. Las comunidades contemplativas, tales como las benedictinas, carmelitas, clarisas, etc., figuran en número de treinta y seis. Las comunidades activas ascienden á 294; señoras de la Caridad, hermanas de la Caridad, hermanas de la Santa Familia, etc., etc.

Las órdenes encargadas de la educacion en Inglaterra y en Irlanda, son las fieles compañeras de Jesús, las franciscanas, el instituto de la bienaventurada Virgen, etc. Estas órdenes no tienen tanto desarrollo como en Francia. Las órdenes de mujeres en las colonias inglesas, son las hermanas de la Caridad, las de la Merced, las de Loreto, las religiosas del Sagrado Corazon, las franciscanas de la Inmaculada Concepcion, las hermanas de Nuestra Señora de los Huérfanos y las hermanas de San José.

Todas las religiosas tienen por regla la oracion, el cuidado de los enfermos ó la instruccion de la juventud; pero solo en Francia se conocen las religiosas ciegas. Podemos, pues, repetir las palabras del cura de Ars, con motivo de la creacion de una nueva Orden: «He ahí la obra que Dios deseaba hace mucho tiempo.»

General Ambert.

(1) Traducido de *L' Univers.*

EL LIBERALISMO.

(*Continuacion.*)

X.

La libertad de cultos, tomada en el sentido de que todas las religiones son verdaderas, que todas tienen iguales derechos, es absurda, impía é injuriosa á Dios.

La verdad es una, y la pluralidad de religiones destruye esa unidad contrariando la esencia de Dios. No hay más que una sola religion verdadera, y por consiguiente no hay más que un solo culto verdadero.

El liberalismo alega los derechos del hombre, y dice: que la creatura tiene el derecho de tributar á la Divinidad el culto que le indique su razon. Error y error gravísimo, que conduce al racionalismo y á la negacion del órden sobrenatural.

Si el hombre tiene semejante derecho, es evidente que la Majestad Suprema deberia tener la obligacion de aceptar todos esos cultos, porque todo derecho tiene una obligacion correlativa Y es absurdo suponer que Dios tuviese la obligacion de aceptar cultos que su voluntad soberana y su santísima esencia rechazan.

No es derecho el que tiene el hombre con respecto á Dios; es un deber estricto. Si la creatura tributa culto á Dios, no ejerce un derecho, solo cumple un deber. Es Dios el que tiene el derecho de exigir de la creatura el culto que sea de su voluntad. Y correspondiendo el derecho solo al Creador, se deduce claramente, que en fuerza de él, Dios debe imponer al hombre el único culto que le es aceptable, y este someterse á la voluntad soberana para adorarla como ella lo exige.

Y no olvidemos que el hombre obra segun lo que cree, y que la moral nace del dogma; y que si aceptamos la libertad de todos los cultos, deberiamos ser lógicos y aceptar tambien todas sus consecuencias, esto es, la moral de cada creencia, de cada culto ó religion.

La libertad de cultos, en el sentido expresado, es, pues, una doctrina que sanciona el error y es inaceptable.

La proposicion 15 del *Syllabus*, que la Santa Sede ha condenado, dice textualmente: «Todo hombre» es libre de abrazar y profesar la religion que juzgue verdadera por la luz de la razon.»

Hé aquí las proposiciones 77, 78 y 79 del mismo *Syllabus*, tambien condenadas por la Santa Iglesia: «En la época presente no conviene ya que la religion católica sea considerada como la única religion del Estado, con exclusion de todos los demás cultos.»

«Por eso, merecen elogios ciertos pueblos católicos en los cuales se ha provisto á fin de que los extranjeros que á ellos lleguen á establecerse, puedan ejercer públicamente sus cultos particulares.»

«Es efectivamente falso que la libertad civil de todos los cultos y el pleno poder otorgado á todos, de manifestar abierta y públicamente todas sus opiniones y todos sus pensamientos, precipite más fácilmente á los pueblos en la corrupcion de las costumbres y de las inteligencias y propague la peste del indiferentismo.»

Condenadas estas proposiciones, es claro que sus contradictorias tendrán que ser verdaderas: hélas aquí:

Proposicion 15. No es libre el hombre para obrar y profesar una religion, por la sola circunstancia de que él la crea verdadera, si para asegurarse de su verdad, «se ha limitado» á consultar las luces de su razon individual.

Proposicion 77. Es todavía muy conveniente en la presente época que la religion católica sea considerada, al menos en ciertos paises, como la única religion del Estado con exclusion de todo otro culto.

Proposicion 78. En buen hora que en un pais católico la ley sea tolerante con los extranjeros no católicos que en él pretenden establecerse, con tal que semejante tolerancia no dé por resultado favorecer el error; lo cual tendria irremediablemente lugar, si bajo pretexto de esta tolerancia, viniera con ella á permitirse el ejercicio público de un culto falso, hasta entonces no permitido en el país. El temor solamente de un mal todavía mayor, podria ser quizá un motivo de excusa, y obedecer semejante necesidad, mereceria en tal caso menos ser alabado que comprendido.

Proposicion 79. Es demasiadamente cierto que la libertad civil de todos los cultos, y el ámplio poder concedido á todos de manifestar abierta y públicamente todas sus opiniones y todos sus pensamientos, precipitan á los pueblos con mayor facilidad en la corrupcion de las costumbres y de los sentimientos, y propagan la peste del indiferentismo.

(*Se continuará.*)

—164—

sa. Voy á anunciaros una gran noticia, un amigo mio ha tenido un pensamiento sublime Fijaos bien en esto, caballero de Orville, pues importa que *acullá* sepan exactamente á qué atenerse. Todos sabeis, señores, que la existencia de la Asamblea nacional constituyente toca á su término, y seria preciso que un... un hombre hábil la convenciese de la necesidad de su suicidio: en una palabra, que se la hiciese votar que ninguno de los miembros de que se compone, pudiese formar parte de la legislativa que se nombrará en breve.

—No se conseguirá.

—Por qué?

—Porque Malomet, Rabant-Saint Etienne, Barnave, los Lameth, nadie, en fin, querrá jamás retirarse de los negocios públicos.

—Se logrará con la habilidad. Seguid mi idea. De qué compóne la Asamblea actual? De toda la Francia inteligente. Si no es reelegible será preciso echar mano de diputados, abanderados, es decir, entre los bestias ó los aristócratas; unos y otros se harán fácilmente amigos nuestros. Lo que importa es elegir el que se atreva á proponer á sus colegas este suicidio y si fuera yo, claramente se veria mi interes.

—No hay un diputado que á la par de vos saquen ventajas de este ostracismo, dijo con lisura Laclós.

—Quién?

—Robespierre. Todo él conservará una tribuna, pues si pierde la de la Asamblea, hallará la

—165—

de los Jacobinos. Me autorizais á sujerirle la idea?

—Haz como gustes, Laclós; de todos modos, siempre he creido que la «Vela de Arrás» nos seria útil un dia ú otro.

Al pronunciar estas últimas palabras, el príncipe se levantó.

—Ahora, señores, os convido á cenar, pues esas damas no nos perdonarian el haberlas hecho esperar demasiado. Sois de los nuestros, caballero de Orville.

El corazon de Guillermo habia sufrido muy opuestas emociones, á medida que el plan de los conjurados se desarrollaba ante sus ojos. ¡Cuánta razon tuvo la reina para enviarlo al palacio real!

Por un momento pensó, por qué Pedro Cernaux no se encargaba de comunicarlo todo á las Tullerias, más observó á seguida que el vice-secretario de cámara no asistia á la sesion secreta.

El duque abrió la puerta por la cual se introdujera al jóven, entrando todos en la sala del festin, espléndidamente iluminada, y donde habia muchas actrices.

—Vizconde, dijo el duque al señor de L' Etanh, ¡qué lástima que hayais perdido á vuestra amada!

—En eso pensaba, monseñor; cada uno de vosotros podrá conversar con una bella hada, mientras que yo me hallo solo, como viudo inconsolable.

A no dudarlo, desagradaba á Guillermo ese

—168—

para enterarse de lo que ocurria, hizo otro tanto.

Al retroceder algunos pasos, le pareció que álguien le tiraba de la manga de su casaca: volvióse y era Pedro Cernaux.

—Huid, le dijo en voz baja.

—Huir!

—Sois perdido..... El verdadero Cláudio de Orville se ha escapado de nuestras manos y es quien llega. Van á reconoceros..... estais perdido. Guillermo podia abandonar fácilmente la sala del festin, con solo abrir una puerta y desaparecer, pero una fuerza irresistible le tenia clavado en su puesto. Queria oir hasta el final las revelaciones del vizconde, y saber si era su hermana esa María que arrojaba escandalosamente á las chanzonetas de esas mujeres: la última palabra debia iluminarle...

—La querida del vizconde viene á busearle camorra, dijo la señorita de Granfins, aludiendo al ruido que sorprendiera á los circunstantes.

—Vaya pues! replicó Jacobo sonriendo. La señorita de Montmirail es demasiado bien educada para ello! pero antes que Guillermo, estupefacto, hubiera podido arrojarse, abrióse la puerta anunciándose:

—El caballero Claudio de Orville!

Fué una escena teatral.

Todas las miradas se dirigieron hácia Guillermo, pues si el recien llegado era Claudio de Orville, ¿quién era el otro?

Hallábase Guillermo de pié bajo la pano-

—161—

pueblo, se inflamará con el insulto, arrojándose sobre las Tullerías.

—A menos, dijo una voz, que Luis XVI no tenga demasiada habilidad para anatematizar ese manifiesto, declarándose abiertamente por la Francia.

—No tendrá tiempo de hacerlo, mi querido Laclós.

Choderlos de Laclós, acompañado del vizconde de L' Etang, acababa en efecto de entrar, y era quien habia contestado al Príncipe.

—Hé aquí el punto que se acerca á mi plan, replicó el príncipe sonriendo. Prestad atencion, caballero de Orville, pues es preciso repitais á nuestros amigos de *acullá* lo que oireis, para que comprendan que no permanecemos ociosos mientras ellos trabajan para nosotros...

—Ah! buenas noches, querido vizconde: no os habia visto.... Oh! oh! traeis mala cara, don Juan....

Esta última frase se dirigia al vizconde de L'Etang, que seguia preocupado y caviloso.

—No hagais caso Monseñor, interrumpió Laclós, riendo: Jacobo acaba de esperimentar una ligera contrariedad.

—Ah! ¡bah!

—Una especie de rústico lo ha desafiado por seducir á una jóven.

Una risotada general acogió esta declaracion. Las personas que allí se hallaban, no creian ni en Dios ni en el diablo, así que encontraron el hecho encantador.

Guillermo, por su parte, esperimentó en su

La Union Católica.

AVISO IMPORTANTE.

Ayer se cumplieron doce años, y la gran traicion de Alcolea fué cantada en todos los tonos por la prensa revolucionaria de esta capital, para conmemorar el duodécimo aniversario de esa fecha de verguenza y de ignominia para la patria de los Cides y duques de Alba.

El *Mercantil Valenciano* y El *Mensajero*, El *Comercio* y *El Diario de Valencia*, entonan un canto épico á esa fecha que recuerda la gran deslealtad, y que abrió para la nacion las puertas de las humillaciones y las desventuras, de los atropellos é injusticias, de los crímenes y de los escándalos, de las persecuciones religiosas y de las incautaciones (robos,) mas abominables.

¡Y á ese padron vergonzoso, grande solamente por sus iniquidades, se le conmemora como un recuerdo glorioso de nuestra historia patria, cuando no fué otra cosa que la espresion de la degradacion moral de un pueblo que desconoce sus derechos y deberes, y la prueba latente de que los Opas y Bellidos dolfos, apoyados por séres degradados, no son en esta hidalga tierra séres fabulosos ni fantásticos!!.. ¡Parece mentira!

Aquella revolucion que derrocó una dinastia, fué el fruto de la ingratitud y de la traicion, ¿quién puede dudarlo? Los hombres que la llevaron á cabo, ¿quiénes fueron? ¿No habian recibido de la reida destronada todos los honores y distinciones, todos los beneficios y favores imaginables? ¿No eran generales, y grandes de España, y condecorados, y ricos y opulentos merced á las bondades de aquella señora que pasaba el Bidasoa con toda su familia, en medio de la befa y de los silbidos que aquellos *héroes* arrancaban á un populacho inconsciente, frenético, ébrio, arrastrado al abismo por los traidores á su reina?

Cuánto *heroismo* y cuánta *lealtad*!... Dignos son de ser conmemorados por los que hoy lo hacen; y justo y muy justo es además que la prensa revolucionaria los conmemore; ingrata seria si no lo hiciese; porque al fin, las ideas que sustenta son aquellas mismas ideas que, proclamadas por los revolucionarios setembrinos, convirtieron á España en un presidio suelto; llevaron su corona, como vil mercancía, de nacion en nacion; violaron los mas sagrados derechos; sembraron de ruinas nuestro suelo; agotaron la riqueza pública; enriquecieron á los Puchetas, Ducazcales y comparsa; arrasaron templos, devastaron montes, esclavizaron al hombre de bien, y dieron carta blanca á todos los bribones y viciosos; sembraron rencores, crearon blasfemos, y en suma, fueron para España un mal mil veces más grande que el contagio mas devastador.

De su historia ¿quién hoy puede constituirse en defensor? ¿quién puede ser tan ciego que no vea las humillaciones de que fué víctima esta nacion tan altiva siempre y tan amante de sus libertades, de su dignidad y de su Religion? ¿Quién? Los que desean que vengan iguales tiempos; los que alimentan la esperanza de iguales trastornos; los que llaman justicia á la violencia, derecho á la incautacion, progreso á la devastacion, y libertad á la tiranía.

«¿Qué significa la gloriosísima Revolucion de Setiembre?

En la esfera del derecho, un progreso; en la esfera de la filosofía, el triunfo de la razon; en la esfera del arte, otro renacimiento.»

Esto ha dicho uno de los periódicos que conmemoran esa funesta fecha; y claro está que cuando esto se escribe y esto se publica despues de doce años en los cuales todos los españoles hemos tenido tiempo sobrado para juzgar friamente aquel acontecimiento escandaloso; cuando esto se escribe y se publica hallándose sentado en el trono de San Fernando el hijo de aquella reina destronada y ultrajada tan cobarde y villanamente, es porque la revolucion no ha cejado en sus propósitos, y dispuesta se halla á llegar á iguales fines por los mismos medios.

Si en la esfera del *derecho* fué un *progreso* la setembrina; ¿de qué modo más claro puede decirse que la Revolucion es el derecho? Luego con *derecho* se destronó á D.ª Isabel; luego con *derecho* podrá destronarse por los revolucionarios á don Alfonso; luego con *derecho* se atropellaron todos los *derechos*, toda *justicia*, toda *razon* en aquella vergonzosa época; luego con *derecho* se trajo un rey estranjero, y con *derecho* se proclamó la república y los cantones, se despojó á la Iglesia y se atropelló á los católicos... ¡Soberbio derecho! De él se aprovechó la prostitucion y la licencia para escandalizar públicamente por las calles: de él se aprovecharon los taladores de montes y los que despojaron el patrimonio real; de él usaron los pueblos para inaugurar la costumbre de matar de hambre á los maestros; de él nació el bandolerismo y la partida de la porra, y la desaparicion de millones, y la estincion de depósitos y cajas de ahorros: de él salió la indisciplina del ejército; él fomentó la vagancia, sancionó los abusos, aplaudió las blasfemias y victoreó á las Guillerminas... ¡Soberbio *derecho*, y soberbio *progreso* digno de tal *derecho*!

En cuanto al triunfo de la razon, ¿qué podemos decir? Diremos que el triunfo fué no de la razon conducida prudentemente por el camino que Dios le tiene marcado; fué el triunfo del desenfreno racionalista; fué el triunfo de la impiedad desbordada y atea, fué el triunfo del materialismo y de la negacion escandalizando á todos los españoles que no han renegado de su fé y que aman las glorias pátrias, fruto de esa fé que tan poderosos y felices hizo á nuestros padres ¿Quién no recuerda con horror y repugnancia las impiedades, las blasfemias y las falsedades que se arrojaron al rostro del pueblo español por los Suñer, García Ruiz, Castelar, Cervera y otros, en las Córtes, y por sus miserables plajiarios en periódicos, libros y folletos? ¿Quién no recuerda el cúmulo de caricaturas obscenas é indecentes que se vendian por calles y plazas lastimando el pudor y corrompiendo, como tósigo infernal, los corazones? Este fué el triunfo de la razon y á esto llama la Revolucion el triunfo de la razon. Encuanto al triunfo del arte, la destruccion de San Miguel en Sevilla, Santa María en Madrid y otros mil edificios que seria prolijo enumerar y que era la admiracion de propios y estraños, dan buen testimonio de lo que ganó el arte con aquel vergonzoso triunfo.

Un detalle han olvidado los periódicos que lo conmemoran, y especialmente los dinásticos es un detalle imperdonable: debieron orlar sus números y en la orla haber escrito aquellas memorables palabras que se escribieron en un edificio público de Madrid. «*Cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones como justo castigo de su iniquidad.*»

Y hubiesen estado en carácter... ¡Qué lástima!

LOS REALISTAS NAPOLITANOS.

Tomamos integramente del periódico de Paris *L' Union* lo que sigue:

«Por conducto de la *Italia Real*, los fieles napolitanos dirigieron á S. M. Francisco II, la reina y su augusta familia, una manifestacion afectuosa y noble, cuyos términos nos muestran más vivos y ardientes que nunca, en el reino de las dos Sicilias, los recuerdos y las esperanzas del partido nacional.

Hélos aquí:

«Con motivo de la festividad patronal de Su Majestad la reina María Sofía, envian á los augustos desterrados la espresion de sus deseos sinceros con los de todos los napolitanos, á quienes las presentes desventuras de nuestro infortunado pais recuerdan un pasado feliz y próspero, que ni el tiempo ni las distancias borrarán jamás de sus corazones. Nunca se amortiguará su reconocimiento para con la gloriosa dinastía de los Borbones, á que el reino de las dos Sicilias debió su independencia.

Ojalá cubran nuestras entusiastas aclamaciones brotando de corazones fieles, los gritos de los miserables vendidos que desconocen hasta la gratitud de vientres en otras épocas satisfechos, puesto que no saben sino prosternarse ante el poder del dia, que recompensa sus venales clamores arrojándoles el grano que mendigan para engordar, y que es para ellos todo.

Aun los corazones que no participan de nuestras simpatías y sentimientos, saludarán respetuosamente nuestra inalterable fidelidad á la desgracia.»

«Aplaudimos, concluye la *Union*, estas notables palabras, estos sentimientos elevados; pero aun mucho más esos actos enérgicos de los fieles realistas que últimamente, celosos y unidos, han triunfado en el escrutinio municipal de Nápoles.»

LOS ASUNTOS DE ORIENTE.

La situacion de Oriente preocupa extraordinariamente á todos los políticos.

Un telégrama de Viena asegura que ha empezado el bombardeo de Dulcigno, y nadie se atreve á predecir cuáles serán las consecuencias de este hecho belicoso.

«L' Univers» de París escribe lo siguiente:

«Los sucesos se precipitan en Oriente, y todo anuncia que el primer cañonazo no tardará en ser disparado. ¿Cuáles serán las consecuencias?

«La Liga de Albania amenaza retener en rehenes á los cónsules residentes europeos en Albania y á sus familias. Debian esperarse y debian haberse tomado precauciones.»

«El Globo» publica un telégrama de París, en el que dice que en la capital de la vecina república circulaba la noticia de que se está librando una sangrienta batalla entre los montenegrinos y los albaneses.

La noticia nos parece verosímil.

Los montenegrinos debieron pasar el lunes por la frontera en direccion á Dulcigno, y los albaneses deben haber tratado de cortarles el paso.

La batalla, de haberse librado, se habrá librado en el territorio de Albania, y habrá sido sangrienta, porque los dos ejércitos beligerantes se profesan ódio mortal.

De todos modos, quizá á última hora nos dé el telégrafo noticias precisas, así de esta batalla como del bombardeo.

—

De Scútari comunican á los periódicos de París las siguientes noticias:

«Scútari 25.—El cónsul general de Francia en esta poblacion ha recibido de su gobierno la órden de salir de la ciudad en caso de peligro. Actualmente el país está tranquilo.

—Riza-Bajá acaba de publicar una órden del Sultan proclamando el estado de sitio en la provincia de Scútari como medida de precaucion.

—El cónsul de Austria ha conferenciado por segunda vez con los jefes de Dulcigno para inclinarles á ceder la plaza á los montenegrinos. Los de Dulcigno han salido de la entrevista más obstinados que nunca.

—Un agente del príncipe Nikita ha llegado á Ragusa acompañado de una escolta armada. Hoy hará una visita al almirante ruso.

«Este agente ha traido la noticia de que seis nuevos batallones han salido de Cettinge para la frontera.»

—

El siguiente telégrama de Gravosa que publica «El Times», hace más verosimil todavía la noticia de «El Globo», de que hablamos más arriba:

«El príncipe de Nikita ha recibido ya las instrucciones definitivas del comandante en jefe de la flota internacional. El príncipe mandará á sus tropas avanzar hácia Dulcigno, é inmediatamente despues el almirante Seymour partirá con una parte de la flota para apoyar á los montenegrinos ante la plaza.

El ultimatum presentado por lord Walter Kerr ha causado en Constantinopla verdadera consternacion. El Sultan esperaba siempre que algun incidente impediria una accion comun de las potencias. Esa esperanza habia sido sostenida por la poca prisa que se han dado algunas potencias en enviar sus buques á unirse á la escuadra internacional.»

ESTADISTICA DEL SUICIDIO.

A todas luces patente é innegable el aumento de los suicidios, sobre todo desde principios del siglo actual, fijándose en esta observacion diversos estadistas que consagran su atencion á ese punto, entre los que pueden citarse á Legoyt, Donai, Lisle, Oettinger, Vagner, y últimamente el italiano Morselli, recogiendo datos estadísticos de los diversos paises de Europa y de América, nos presentan este hecho como obedeciendo con exactitud casi matemática á una progresion ascendente.

De estos datos estadísticos, cuyo conocimiento es en estremo curioso é interesante, y en el período de tiempo comprendidos entre los años de 1816 á 1875, y haciendo dentro de este espacio divisiones por quinquenios, resulta lo siguiente, por término medio.

En el Austria alemana:

De 1816 á 1820.	393	suicidios.
1821 á 1825.	462	«
1826 á 1830.	517	«
1831 á 1835.	626	«
1836 á 1840.	523	«
1841 á 1845.	595	«
1846 á 1850.	774	«
1851 á 1855.	666	«
1856 á 1860.	799	«
1861 á 1865.	1.051	«
1866 á 1870.	1.424	«
1871 á 1875.	1.893	«

En Prusia, durante los mismos períodos, aparecen como resultados: 792, 975, 1.167, 1.321, 1.471, 1 642, 1 696, 2 075, 2.152, 2.249, 3.316, 3.342.

En Suecia, en igual espacio de tiempo, nos ofrece: 122, 151, 177, 164, 214, 212, 229, 253, 221, 301, 354, 347.

Francia presenta:

De 1826 á 1830.	1.739	suicidios.
1831 á 1835.	2.263	«
1830 á 1840.	2.574	«
1841 á 1845.	2 951	«
1846 á 1850.	3.446	«
1851 á 1855.	3 639	«
1856 á 1860.	4.002	«
1861 á 1865.	4.700	«
1866 á 1870.	4 989	«
1871 á 1875.	5.256	«

Como se ve, en este cuadro no hay alteracion alguna; el suicidio va siempre sin detenerse en progresion creciente

Bélgica da como resultados de 1831 á 1875, y en los mismos espacios de cinco años: 162, 183, 235, 262, 1 066, 213, 221, 238, 362.

Dinamarca, 1836 á 1840: 272, 306, 311, 402, 446, 431, 472, 448.

Inglaterra: de 1856 á 1875; 1.025, 1343, 1.530, 1 544.

Baden, en el mismo tiempo: 150. 170, 189, 204, 231.

Hannover, de 1841 á 1865: 190, 216, 246, 556.

Italia, de 1861 á 1865: 718, 738, 923.

España, de 1859 á 1862: 198, 535, 248, 255

En cuanto á los Estados de América, los datos son incompletos, y refiriéndonos al de Massachussets en Norte América. desde el año 1866 á 1875, nos ofrece el resultado de 73 suicidios en el primero, y 186 en el último. La ciudad de New-York, que en el quinquenio de 1861 á 1865 registraba 100 suicidios por término medio, eleva esta cifra en 1877 á 148.

Con respecto á los últimos años, aparecen, por ejemplo, en 1877, Francia con 5.804 suicidios, Austria alemana con 2.392, Inglaterra con 1.778, Bélgica con 439, Babiera con 522, Italia con 1 139, y España, de la que no tenemos á la vista datos fijos, ofrece, indudablemente, este mismo triste aumento.

Todas estas cifras que acusa la Estadística, y otras que omitimos de diversos Estados en aras de la brevedad, y por no fatigar con la alegacion de números, patentizar una desconsoladora conclusion; que la tendencia al suicidio crece y crece, y que, lejos de ser proporcional al aumento de la poblacion, como pudiera creerse á primera vista, la misma Estadística acredita que con ella no guarda relacion, desenvolviéndose con una mayor intensidad.

El aumento de los suicidios se esplica sencilla, natural y lógicamente por la creciente propagacion del racionalismo, del naturalismo y del materialismo, como que el suicidio es un acto que puede llamarse racional desde el momento en que no se cree en Dios ni en la inmortalidad del alma. En los tiempos de fé no suele haber suicidios, á escepcion de los monomaniacos; pero en los siglos de fé los casos de locura son tambien muy contados. De aquí que todo el que predica y propaga el materialismo desde la cátedra, la tribuna y la prensa, incuba tantos suicidas como discípulos y partidarios conquista.

Seccion de noticias.

Bajo la presidencia de D. Vicente Pueyo, ayer celebró sesion extraordinaria el Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Saura, Julian, Sales, Coñat, Sociats, Alapont, García Ramos, Giner y Fuster.

Abierta á las seis menos cuarto, y aprobada el acta anterior, se aprobó un dictámen de la comision de aguas potables para que se concedan 300 litros diarios de agua con destino al convento de Santa Ursula á instancias de D. José M. Moles, quien costea los gastos para la instalacion.

Que se aumente el sueldo al maestro y maestra de escuela D. Baltasar Perales y doña Josefa Garcés, por sus buenos servicios.

Que se conceda al médico de la Casa de Socorro, D. Alvaro Arnau, una remuneracion á razon de 1.000 pesetas anuales, por haber desempeñado once meses dicho cargo sin sueldo.

Se leyó una instancia de D. Eduardo Senis, para establecer una escuela de música de niños.

Pasó á la comision de Instruccion pública, una comunicacion de «Lo Rat Penat», participando que se habia establecido una biblioteca de obras de la lengua lemosina, y solicitando se le conceda alguna por el Excmo. Ayuntamiento.

Se espuso el estado de las muestras pertenecientes á los años económicos de 1871 á 72, del 72 al 73.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. S... pidió se exibieran inmediatamente el proyecto, memoria, plano, presupuestos etc., referentes á construccion de una casa que decia se estaba ... rificando en Monte-Olivete; los Sres. Fuster, Sociats, contestaron que no era propiamente casa sino un tinglado para que sirviera de almacen de macetas y otros efectos; y que no sabian que hubiera tales proyectos; el Sr. Saura insistió en sus alegaciones, quedando por fin en tratarla en sesion siguiente; levantándose esta, á las seis y media, y quedando reunido el Ayuntamiento en conferencia secreta.

—El sábado se verificará una funcion dramática en el teatro de Apolo, á beneficio de un escritor que se halla de paso en esta ciudad, enfermo y falto de recursos para emprender un largo viaje. En esta funcion, que ha organizado la sociedad «Iris,» se pondrá en escena «La piedra de toque,» ejecutándose piezas al piano durante los intermedios, y leyéndose poesías.

—La salud pública es satisfactoria en todos los paises: continúan sujetas á tratamiento sucio las procedencias de Pará (Brasil), Venezuela y Estados Unidos de la Colombia (América del Sur), por fiebre amarilla. Se consideran así mismo sujetas á cuarentena las procedencias del Seno Méjicano, Guaira y Costa Firme desde 1.º de Mayo á 30 de Setiembre, conforme previene el artículo 32 de la ley de sanidad. Han sido declaradas limpias las procedencias de Rio-Janeiro (Brasil), que venian sometidas á tratamiento desde el 30 de Enero último por fiebre amarilla.

—Los dias 5, 6 y 7 del entrante mes se celebrarán fiestas en Carpesa, con fuegos artificiales, corridas de toros, que nunca faltan en esta clase de funciones.

—Dicen los periódicos de Madrid que el señor ministro de Ultramar se está ocupando en preparar una disposicion que probablemente aparecerá dentro de unos dias en la *Gaceta*.

Se trata, á lo que parece, de rebajar en un ... por 100 el descuento que sufren en sus haberes las clases activas y pasivas que residen en Filipinas, y esta disposicion se funda en la necesidad de mejorar la situacion difícil en que se encuentran aquellas clases, á consecuencia de la subida que han tenido los alquileres de las casas de nipa, unicas habitables despues de los terremotos, y en la carestía de varios artículos de primera necesidad.

Como la disposicion se refiere únicamente á los residentes en Filipinas, el beneficio que de la misma resulta no alcanza á las clases pasivas que cobran de aquellas cajas y que residen en la Península.

—Anteayer fué conducido al Hospital una mujer que en una casa de la calle de Timoneda resbaló al bajar la escalera, fracturándose la pierna izquierda.

—En esta ciudad y su término municipal, falleciron anteayer 3 adultos y 5 párvulos

—Por la administracion de la aduana de Villanueva del Grao, se sacan á pública subasta para el dia 7 de Octubre, á las doce de la mañana, los efectos siguientes:

160 sacos de tegido y ute, 248 kilógramos landreras, batidores y peines de goma, 45 cestos de caña y mimbre y 26 cestos de mimbre.

Dicha subasta se verificará ante la administracion de aduanas.

—En la calle Mayor de Villanueva del Grao, anteayer un sugeto que llevaba al hombro un saco de guano para el almacen de los Sres. Tr... tuvo la desgracia de tropezar, cayendo el saco de cima de su cabeza y quedándose sin sentido.

Practicada la primera cura de intencion, fué necesidad de trasladarlo al Hospital, atendido su estado grave.

—La *Gaceta* publica el detalle de los trabajos realizados por la junta de senadores y diputados nombrada para administrar las cantidades destinadas al socorro de los inundados de las provincias de Levante, así como el movimiento y destino dado á los fondos.

La junta tenia á su cargo en 31 de Agosto 2.735.015 pesetas 23 céntimos, de las cuales ha invertido 1 932 en la provincia de Alicante, 10 864 16 en la de Almería y 196.202.82 en la de Múrcia, figurando una partida de deduccion de 5.000 pesetas, quedando para 1.º de Setiembre 2.521.016 pesetas 55 céntimos.

—Por el ministerio de la Guerra se ha espedido una real órden concediendo dispensa de edad para plaza de alumnos á los aspirantes de las diferentes academias militares que fueron aprobados en el último concurso.

—Un ferro-carril de un nuevo género se ha de inventar en Austria. Los vagones circulan ...

—162—

corazon una dolorosa sensacion. La palabra seduccion le recordaba la catástrofe que le abrumara. Pobre María! ¡Tambien ella diera oidos á uno de esos miserables de dorada lengua que chanceándose deshonran! Ignoraba quién era aquel que llamaban vizconde, pero le miró con curiosidad mezclada de repugnancia. Si supiera!

Jacobo tenia en el aire su mano derecha, meneándola suavemente para que permaneciese muy blanca.

—Laclós me calumnia, monseñor, dijo con su sonrisa encantadora y fria como la hoja de una espada. El diablo me lleve si no mato mañana al villano de quien habla! Lo que me disgusta es haber perdido á mi amada.

—Era muy bonita?

—Ya sabeis mi buen gusto, monseñor.

—Vamos, señores, volvamos á nuestros asuntos. Laclós opina que Luis XVI desaprobará altamente el manifiesto, pero no le dejaremos tiempo para ello.

Hé aquí la manera: ese manifiesto será esparcido dentro de diez dias por las Córtes de Austria y Prusia, y el mismo dia en que aparezca secuestraremos al rey.

Hubo un murmullo de aprobacion; el príncipe se levantó, y con ligera animacion, dijo:

—Lo comprendeis, no es verdad? El caballero de Gouvion, verdadero soberano en las Tullerías, es de los nuestros, y por él y su querida la señora de Rochereal, dama de la guardaropia de la reina, nos será cosa fácil apoderarnos

—167—

—Baja, alta, rubia, morena ó roja? Tenia bonita dentadura?

Estas preguntas se cruzaban en medio de la general alegría, en esa atmósfera de espirituosos vinos y de perfumes embriagadores. Guillermo devoraba al Vizconde con la vista; una claridad pasó por su cerebro, y quiso matar á ese hombre, pero no llevaba armas. Dió una ojeada sobre las panoplias colgadas en la pared, en las que brillaban espadas de combate.

—Vamos! ¡Vamos! murmuró, estoy loco. Ella se llama María, pero hay muchas Marías.... Ese hombre no osaria hablar así de mi hermana...

El vizconde, sin embargo, continuaba:

—Chanceaos, si quereis; era encantadora, de muy buena familia además, y por lo tanto mal cuidada.... y con todo me ha costado mucho triunfar de esa virtud rebelde. Felizmente, el padre se hallaba siempre de guardia en palacio, y el hermano viajaba por el extranjero.

Guillermo se ponia lívido, pues si el vizconde no aludia á su hermana, ¿por qué todas estas palabras concordaban tan bien con la realidad? Afortunadamente, nadie le miraba en ese momento, pues de lo contrario leyérase el secreto en su fisonomía. Cada convidado pensaba más bien en su compañera, cambiándose galantes ternezas. Por lo demás, distrajo la atencion general una silla de posta que al galope entraba en el patio. Oyéronse voces y pasos precipitados, iniciándose una catástrofe. Viendo Guillermo que los convidados se levantaban de la mesa

—166—

seductor de veinte años, y sin que pudiera explicárselo, experimentaba hácia el mismo un sentimiento próximo á la repugnancia.

Con objeto de sustraerse, y temiendo que se notase su gran preocupacion, alejóse del vizconde, observando á los convidados femeninos.

Estaba allí la señorita Grasins, del teatro Italiano, y sobre todo, la bella Vanderbugh, que tantos corazones sedujo; las demás no merecen citarse.

—Vamos; sentaos, señores, dijo el duque.

Era costumbre en estas cenas, que se sentase á la mesa cada uno como quisiese, al azar, escogiendo la vecina, cerca de la cual le gustase mas estar.

—Señores, dijo Laclós cuando se hubieron instalado los convidados; señores, brindo por los difuntos amores del Vizconde!

—Bravo!

—Cómo llamábais á la elegida de vuestro corazon? dijo la Grafins.

—María, respondió Jacobo de L' Etang, vaciando con presteza su vaso de champañ helado.

Guillermo contuvo un grito. María! ¡el Vizconde dijera María! Olvidólo todo, la mision que debia cumplir, y el secreto que debia guardar. Sus presentimientos aumentaron: tenia fiebre.

— Era hermosa?

—Oh! encantadora!

—163—

de la familia real. Dos carruajes esperarán á la esquina de la calle de Richelieu, y ahora los fugitivos se irán por el camino del Norte, mas se les alcanzará en Lila, volviéndoseles á conducir desde este punto, como ya se hizo desde Varennes: Por ende el furor de los parisienses, que gritarán: ¡traicion! y que el rey ha intentado abandonarlos segunda vez para ponerse al frente de los ejércitos enemigos. Entonces el manifiesto estallará como un rayo. ¡Encarnizamiento, colera, exasperacion! París hará coincidencia entre la huida del rey y la declaracion de guerra por parte de Austria y Prusia, y seriamos muy desgraciados si en el paroxismo de su rabia... no quedase el trono vacante.

Guardóse silencio. El plan del duque de Orleans era tan sencillo, tan práctico y tan hábil, que á todos agradó.

—Qué dices á esto, Laclós?

—Digo, monseñor, que después de Luis XVI está el Delfin.

—Un niño!

—Despues del Delfin, vienen los condes de Provenza y de Artois.

El duque se encogió de hombros

—¿Olvidas que va á votarse por la Asamblea que se borre á todos los emigrados de la lista de los franceses? los condes de Provenza y de Artois, no son, por lo tanto, temibles.

—Es cierto.

—Qué contestas, pues?

—Nada.

—En verdad que no vá mal. Ahora otra co-

los rails sin necesidad de locomotora, simplemente por medio de velas como las de los buques. El autor de esta original idea es el conde Chorinsky, quien ha establecido en sus dominios de Wessely un tren de este sistema que recorre cuatro millas por hora.

—Un conato de sublevacion ocurrió el lunes mañana en el presidio de Búrgos. Varios penados que proyectando evadirse habian principiado á practicar en el muro un agujero, trabajaban para amotinar á varios de sus compañeros, y huir en medio de la confusion consiguiente. El comandante del presidio recibió confidencia del hecho, y llamando á los dos jefes del complot, les hizo registrar: ellos se resistieron tan enérgicamente, que hubo necesidad de pedir auxilio al piquete de guardia y de mandar hacer fuego sobre los dos revoltosos. Dispararon los soldados y salió herido... un ayudante. El gobernador llegó en esto, salvó el rastrillo, calmó la agitacion que se notaba en el establecimiento, y pasó lista para convencerse de que no habia habido evaciones.

—*El Avisador de Málaga* da cuenta de la siguiente interesante irregularidad:

«Hace algun tiempo fué sustraido de una de las iglesias de Antequera, en donde se custodiaba, el estandarte que llevaban los ejércitos de Isabel y Fernando, cuando aquellos reyes arrebataron del poderío árabe aquella ciudad.

Gracias á las gestiones del gobernador civil señor Jaudenes, el estandarte ha sido hallado en Granada.

El alcalde de Antequera ha dado las gracias más expresivas á dicha autoridad, en un telegrama.»

Pero, señor, ¡hasta en Antequera irregularidades!

—Desde el momento que el telégrafo nos anunció el nombramiento de rector de la Universidad, despues de admitida la dimision del Sr. Montserrat, creimos que no aceptaria el cargo el Sr. Rodriguez de Cepeda. Hoy se nos dice que no lo acepta; y en nuestra humilde opinion, la conducta de este señor es plausible por todos conceptos. Del motin de Junio, promovido por algunos estudiantes levantiscos, que escandizó á Valencia, solamente debieran haberse esperado castigos para los alborotadores, no lo que ha resultado, puesto que la disciplina escolar queda profundamente herida de esta manera, y la autoridad del claustro universitario seria un mito como á cada tumulto estudiantil, por causas que no queremos juzgar, produjesen dimisiones y estas fuesen aceptadas, á gusto de los revoltosos.

—Un periódico inglés dice que la ex-emperatriz Eugenia ha decidido instalarse en su palacio de Arehenberg, en Suiza; atribuye la resolucion de la augusta señora al sentimiento que la ha causado el voto del Parlamento inglés oponiéndose á que se levantara una estátua á su hijo en la abadía de Wesminster.

—Dicen los periódicos americanos, que un jóven de once años fué facturado y expedido como un cofre por sus parientes, desde Kansas á Filadelfia, llegando sin novedad entre las mercancías y demás objetos que conducia el furgon del tren El trayecto que recorrió de esta manera es de mil kilómetros.

—Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana del 20 al 26 de Setiembre de 1880, son las siguientes.

28 imposiciones ordinarias, de las cuales 9 han sido de nuevos imponentes.

34 idem escolares de las cuales 2 han sido de id. id.

13 reintegros de cantidades impuestas.

412 préstamos facilitados.

339 id. cancelados.

2 entregas á los interesados por restos de almoneda.

828 operaciones, por las que han entrado en caja, reales vellon 34 473,66

Y salido, 46 864,19.

—Continúan dándose permisos para hacer corridas de toros en los pueblos, cuando la esperiencia demuestra que cada concesion es sinónimo de consentir una ó más desgracias. En Alboraya, este año como el anterior, se ha manchado de sangre la plaza de toros, pues anteayer hubo dos heridos.

—En uno de los escaparates de la plaza de la Reina se hallan espuestos los premios que el Ateneo Mercantil ofrece á las obras premiadas en el concurso que abrió este año. Los premios son tres: una pluma de plata, una rosa del mismo metal y una escribania de bronce, todos ellos de bastante gusto.

El domingo por la noche positivamente celebrará aquella sociedad la sesion inaugural del presente curso, á cuyo acto están invitadas las autoridades, los centros científicos y literarios, la prensa y gran número de personas notables.

El discurso inaugural está á cargo del jóven letrado D. José Sanchiz Catalá.

—Habiendo dispuesto la direccion general de la Deuda pública que se admitan en las administraciones económicas los títulos de la Deuda amortizable del 2 por 100 interior y esterior que se hallen amortizados, en virtud de los sorteos verificados y los que se celebren en lo sucesivo, los tenedores que posean valores de dicha clase podrán presentarlos en la administracion económica, para su reembolso al 50 por 100 de su valor nominal, acompañados de facturas triplicadas.

—Ha llegado á Valencia el presidente de Sala ultimamente nombrado para esta Audiencia, señor Alvarez Bugallal.

—Mañana viernes, 1.° de Octubre á las doce de la mañana, tendrá lugar en nuestra Universidad literaria el solemne acto de la apertura del curso académico de 1880 á 1881.

Estará encargado del discurso inaugural el distinguido catedrático de la facultad de Medicina, señor Cos.

—Hecho renuncia de su cargo el director de *El Pueblo* D. Eduardo María Barrero.

—La escuela de Bellas Artes espondrá segun costumbre, los trabajos gráficos ejecutados por los alumnos en el curso último.

La exposicion tendrá lugar en las galerías del Museo los tres primeros dias de Octubre, de diez de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis de la misma.

—La comision provincial, con los señores diputados residentes en la capital, celebrará sesion pública el dia 2 del próximo Octubre, á las nueve de la mañana, para el despacho ordinario de espedientes, y terminado este, procederá á resolver las incidencias de quintas del reemplazo actual y anterior.

—El célebre doctor Tanner leyó hace pocas noches en el teatro de Booth de Nueva-York, un curioso manuscrito titulado «Lo que yo sé sobre ayunos». De él están estractados los siguientes párrafos:

«Confesó que desde sus primeros dias de práctica médica habia descubierto en la dieta absoluta el remedio infalible para la curacion de muchas enfermedades y sobre todo la dispepsia y las inflamaciones del estómago.

En 1877 ayunó en la ciudad de Minneapolis durante 42 dias, pero la facultad de medicina se alzó en masa contra él y negó la verdad del esperimento. Esta incredulidad y el hecho de haber publicado el doctor Hammond de Nueva-York un folleto en el que terminaba negando que existiese mortal alguno capáz de vivir sin alimento durante cuarenta dias, le animaron á intentar la empresa en Nueva-York.

El Sr. Tanner sostuvo, y no le faltaba razon, que su ayuno ha echado por tierra las teorias médicas más acreditadas, que ha desconcertado á todos sus colegas, y ha demostrado que el principio curativo existe en el organismo del hombre

Para el doctor, un sinnúmero de enfermedades provienen de la estraordinaria cantidad de alimentos que sin necesidad, por placer los unos y por costumbre los otros, engullen diariamente los que no creen en sus doctrinas. Segun él, no hay hombre bien alimentado que no pueda vivir con una cuarta parte de lo que come en 24 horas y que no se halle mucho mejor con su nuevo régimen desde el momento en que se someta á él.

El ayuno, continuó, es la gran medicina para curar la dispepsia y el reumatismo, ya agudo, ya crónico. El reumatismo previene de un envenenamiento de la sangre que se torna ácida por el desarreglo de los órganos digestivos. Y en este caso, diez dias de rigoroso ayuno bastarán casi siempre, para eliminar toda ponzoña del estómago y de la sangre.

—Por el gobierno civil de la provincia de Valencia, se nos participa que los periódicos titulados *La Prensa Gaditana* y *La Correspondencia Ilustrada* correspondientes al dia de ayer, han sido denunciados.

—La mayor parte de nuestros colegas de la localidad se han ocupado estos últimos dias de ciertos hechos referentes al Instituto Provincial de segunda enseñanza, y acerca de los cuales nos hemos abstenido de dar nuestra humilde opinion por carecer de dados ciertos sobre los mismos.

Hoy podemos dar algunas esplicaciones sobre el asunto, y con ellas creemos dejar restablecida la verdad de los hechos, ya que la persona que nos proporciona los datos que vamos á esponer, es digna de entero crédito.

Respecto la causa que ha motivado la salida de dos empleados en dicho centro de enseñanza, es cuestion esclusiva de ellos con el director del establecimiento, á quien incumbe el nombramiento de estos subalternos.

En cuanto á las obras ejecutadas en el Instituto, baste decir que se reducen á la construccion bajo la direccion del arquitecto provincial de una escalera que impremeditadamente se habia suprimido, y es de necesidad para establecer una biblioteca de que carece el establecimiento.

Sobre las inscripciones para el nuevo curso, que es lo que realmente puede interesar al público, y especialmente á los alumnos y á sus familias, puede asegurarse que por parte del personal de la secretaria no se han hecho sino corteses indicaciones, acerca de la mejor distribucion de asignaturas, al hacer la matrícula; á nadie se ha competido á matricularse en lo que no le parecia bien; á nadie se ha coartado en su derecho, y nadie ha dejado de matricularse en las asignaturas, pues ha podido hacerlo legalmente, si así lo ha deseado, sin que ni una queja, ni una reclamacion haya tenido lugar ante el director ni ante el rector del distrito universitario, quienes oirian con gusto las observaciones que cualquier interesado les dirigiera.

Que sea mejor y más cómodo el estudiar las asignaturas para el grado de bachiller en seis años, en vez de cinco, nadie puede negarlo: por otra parte, la conveniencia de apartar de las carreras universitarias á la juventud, dirigiéndola á las carreras especiales, aconseja tambien la introduccion en los estudios generales de asignaturas, como los idiomas y el dibujo, indispensables para estas carreras.

A más de esto, el darse la enseñanza del dibujo, en horas intermedias entre las clases teóricas, como se procurará en cuanto sea posible, permitirá que el alumno pase cómodamente de una á otra de estas cátedras, y atienda á las esplicaciones sin fatiga alguna.

El último decreto sobre instruccion pública no permite matricularse en matemáticas á los que ingresan este año en el Instituto, hasta despues de dos años, reforma conveniente que proporciona el que puedan prepararse para aquel estudio con los principios de aritmética y geometria que en algun tiempo eran obligatorios; y al efecto, con el nombre de ejercicios del cálculo, se darán dos dias á la semana estas enseñanzas voluntaria y gratuitamente á los alumnos que lo soliciten y reconocen su conveniencia hasta para no olvidar las primeras operaciones de aritmética, cuyo conocimiento se le exige en el exámen de ingreso.

Debe advertirse tambien que las asignaturas que se aconsejan de idiomas y dibujo, como todas las del Instituto, pueden estudiarse sin efectos legales gratuitamente, como algunos vienen practicándolo; cierto es que no les aprovechará para ingresar despues en las carreras especiales ni de facultad, pero son conocimientos que pueden adquirirse sin coste alguno.

ANECDOTAS.

Un soldado siempre que pasaba por una sastreria donde habia colgadas varias levitas con divisas de capitan se paraba y saludaba militarmente como lo manda la ordenanza. Cierto dia llamó la atencion de su comandante y le dijo que á quién saludaba.

El soldado sin inmutarse contestó:—Mi comandante, el cabo Perez me dice que salude á los galunes y he visto tres galunes y tres estrellas y he saludadu.

—

—Hé aquí una contestacion perfectamente original, dada por un militar de alta graduacion que durante la última guerra tuvo la desgracia de perder una pierna. Al notar que su asistente, veterano y fiel servidor, derramaba abundantes lágrimas, le dijo:

—¿Por qué te afliges? tonto¿ No ves que en adelante solo tendrás que limpiarme una bota?

ANUNCIOS.

Un caballero de cuarenta años de edad, de buenos antecedentes religiosos y poseedor de una instruccion regular, desea colocarse como mayordomo, administrador ú otro destino análogo en alguna casa particular. Tiene quien abone por él de una manera satisfactoria. Se dará razon en la redaccion de LA UNION CATÓLICA.

†

El señor

DON DANIEL JULIAN Y MOLÉS

falleció en Valencia el 31 de Julio de 1880

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren mañana viernes 1.° de Octubre en las iglesias de Santo Tomas Apostol, del Salvador, de Nuestra Señora de los Desamparados, de Nuestra Señora del Milagro y real colegio del Patriarca, serán en sufragio del alma del finado.

Su viuda é hijos ruegan la asistencia de los fieles.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del dia 29 de Setiembre de 1880.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. rad á 0° en mil.	Termómetro centigr.	Humedad relativa	Direc del viento.	Fuerza del viento.	Estado de cielo.
765,1	24,6	72	S.	Brisa.	Desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol.	37,0
Temperatura máxima á la sombra.	27 0
Temperatura mínima á la sombra.	17,0
Evaporacion en milímetros.	5,6
Lluvia en milímetros.	0,2
Velocidad del viento en kilóm.	181

Espectáculos.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, El rey de bastos.—La zarzuela en un acto, Garrotá de sego.

A las ocho.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el dia 30 de Setiembre de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Gabino Sampietro, coronel de Otumba.

Hospital y provisiones: 1.° capitan del Rey.

Paseo de enfermos, conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al Hospital: quinto montado.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Orden de la plaza del dia 30 de Setiembre de 1880.—La revista de comisario del próximo mes de Octubre, la pasarán los cuerpos é institutos de la guarnicion en sus respectivos cuarteles, el dia primero á las horas que á continuacion se espresan.

El comisario de primera clase D. Manuel Fungáiriño, la pasará á las ocho al batallon reserva de Valencia, á las ocho y media á la caja de recluta, y á las nueve al regimiento infantería de Otumba.

El de igual clase D. Emilio Ferry, la pasará á las diez, á transeuntes y partidas sueltas, y a las once á las clases en general en la administracion de utensilios.

El de la misma clase D. Francisco Valdivielso, la pasará á las nueve al batallon cazadores de Segorbe, y á las nueve y media al depósito de Ultramar de esta plaza.

El de segunda clase D. José Fuster, la pasará á las nueve al regimiento infantería del Rey, á las nueve y media á la reserva caballeria de Valencia, y á las diez al regimiento caballeria de Sesma.

El de la misma clase D. Lázaro Ros, la pasará á las ocho y media al batallon cazadores de Alba de Tormes, á las nueve al quinto tercio de la Guardia civil, á las nueve y media á la compañía de montaña, y á las diez al quinto regimiento montado de artillería.

El de la propia clase D. Cárlos Aparici, á la pasará á las nueve al regimiento lanceros de Sagunto, y á las nueve y media al batallon depósito de Valencia

Para las formalidades debidas los autorizados para residir en la plaza habilitados de cuerpos que se hallen fuerza de ella y el oficial de transeuntes presentarán los justificantes en este gobierno militar á las nueve en punto de la mañana para los efectos consiguientes.—El brigadier gobernador interino.—Del Campo.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Debiendo pasar la revista anual en la primera quincena de Octubre ante los jefes de batallon y reservas y de depósitos todos los soldados en situacion de reserva con licencia ilimitada y reclutas disponibles que existen en esta provincia, se avisa por los periódicos de la capital y *Boletin Oficial*, para el debido conocimiento de todos, en la inteligencia que deberán presentarse al jefe de su batallon ó de que haya en la misma localidad y donde no lo hubiese ó ante el jefe de la Guardia civil ó al mas próximo á su residencia.

Interesa de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia coadyuguen á la presentacion en revista de todos los individuos que residan en su localidad, procurando averiguar en union con la Guardia civil el paradero de los ausentes para el conocimiento debido de los jefes respectivos.

Valencia 29 de Setiembre de 1880.—De O de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El alferez de infantería de reemplazo en esta capital D. Antonio Domenech Gandía, se servirá presentarse en este gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Valencia 27 de Setiembre de 1880.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Fiscalia militar de la plaza de Valencia.—El paisano vecino de esta capital D. Vicente Casana, corredor de sustitutos que fué para Ultramar, en el año mil ochocientos setenta y siete, se presentará en esta fiscalia de mi cargo, (mayoria de la plaza,) sita en el gobierno militar de la misma, de nueve á doce de la mañana, con el objeto de prestar una declaracion.

Valencia 23 de Setiembre de 1880.—El capitan teniente segundo ayudante fiscal.—Miguel Flor.

Parte Mercantil

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy dia de la fecha.

Lóndres, 90 dias fecha 48.10 á 48.20

Paris, 8 dias vista, 5.04 á 5.05

Marsella, 8 dias vista, 5.04

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante. . .		3|8 dinero	Málaga. .		3|8 á 1|2
Almeria. . .		3|4 id	Murcia. .		5|8 á 3|4
Barcelo. . .	par	1|8 id	Reus.....		1|8 á 1|4
Bilbao. . . .		3|4 id	Santand.		3|4 id
Cadiz . . .		1|4 á 3|8	Sevilla...		1|4 á 3|8
Cartage. . .		1|2 á 5|8	Tarrago.		1|8 á 1|4
Castello. . .		5|8 a 3|4	Vigo.....		3|4
Coruña. . .		3|4 id	Zaragoza		3|8 á 1|2
Madrid. . .		3|8 id			

Descuento de letras Banco de España 5 0\|0 anual.

Valencia 29 de Setiembre de 1880.—El Sindico, Adolfo Torrens.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 27 de Setiembre.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO. Alzan.	MOVIMIENTO. Bajan.
3 por 100 interior. . . .	21-22	»	28
— fin de mes. . .	21-12	»	40
— fin próximo. . .	00-00	»	60
3 por 100 exterior. . . .	21-65	»	»
Amortizacion interior. . .	41-70	50	»
— exterior. . . .	00-00	»	»
Billetes hipot.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro. . . .	101-10	10	»
Obl. Banco-Tesoro. . . .	101-102	17	»
Obl. B. T. Aduanas. . .	101-10	10	»
Obl. ferro-carriles. . . .	44-45	»	5
Lóndres 90 d. f.	47-90	5	»
Paris 8 d. v.	5-02	»	»
Banco de España. . . .	287-00	»	»

Parte oficial.

La Gaceta del dia 28 contiene la siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 26 de setiembre, disponiendo que el brigadier D. Martin García de Loigorri cese en el cargo de seretario del Consejo de Administracion de la caja de inútiles y húerfanos de la guerra civil de la Península.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de 27 de Setiembre, nombrando consejero suplente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al brigadier D. Cárlos Fedrich y Alvarez Benito; secretario de la junta superior consultiva de Guerra, al brigadier D. Gregorio Jimenez y García; promoviendo al empleo de intendente de ejército, con destino al distrito militar de Andalucía, á D. José Morales y Ayala, y á D. Pedro Gomez y Perez Juana, que prestará sus servicios en le direccion general de Administracion Militar; y disponiendo que el intendente de division D. José Gomez de la Torre y Mata pase á desempeñar la intendencia militar de Granada.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdedes de 23 de Setiembre, nombrando para los registros de la propiedad de Sort y Alfaro, de cuarta clase, y Burgo de Osma, de tercera, á D. Basilio Ibanza Blanés, D. Saturnino Francisco Martir y D. José Zegri y Sillo respectivamente.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden de 27 de Setiembre, disponiendo que las plazas de practicantes de medicina de primera y segunda clase vacantes ó que vacaren en los establecimientos de beneficencia, se provean por antigueda1 en los funcionarios escedentes de esta clase.

Ministerio de Fomento.—Real órden de 15 de Setiembre, resolviendo se provea por concurso la cátedra de psicología, lógica y ética, vacante en el distrito de Baeza.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 28 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Muy señor mio y amigo: Por los hombres políticos se dá gran importancia á lo sucedido ayer en el ministerio de Estado. Elduayen acudió temprano á su despacho, llamó al subsecretario y estuvo conversando con él largo rato. Apenas salió el Sr. Ferráz del gabinete del ministro, marchó á la presidencia y conferenció con el Sr. Cánovas por espacio de una hora. Poco despues de que el subsecretario de Estado entrase en el despacho del presidente del Consejo, se hizo anunciar el embajador de Alemania, y dichos tres señores permanecieron reunidos cerca de una hora. El conde de Solms ofreció á la salida su coche al Sr. Ferráz, y juntos se fueron al ministerio de Estado, y juntos entraron en el despacho del Sr. Elduayen. Poco tiempo duró esta nueva conferencia. El representante aleman dejó reunidos al ministro y su secretario y él se dirigió al ministerio de la Guerra, donde no pudo ver al marqués de Fuente Fiel que habia salido á visitar al Sr. Cánovas.

A este propósito, un periódico dice lo siguiente:

«Nosotros hemos averiguado algo que no puede decirse de todo este movimiento. ¿Quiere *La Correspondencia*—que desmintió anoche la noticia que adelantamos sobre recepcion de un telégramania -quiere *La Correspondencia* esplicarnos todo lo que sobre las conferencias de ayer sepa?»

La publicacion de las circulares sobre las Provincias Vascongadas ha vuelto á sufrir un nuevo aplazamiento. A pesar de que, segun dicen los ministeriales, están conformes con su publicacion inmediata los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Bugallal, estas no se darán á luz hasta que no aprueben todos los ministros las modificaciones hechas ayer en la conferencia que celebraron los ministros de Gobernacion y Fomento con el presidente del Consejo. Si los ministros se reunen mañana, se aprobarán definitivamente y serán publicadas en la *Gaceta* del jueves. Y si no se celebra esta reunion, se ultimará este asunto en el Consejo del jueves que presidirá D. Alfonso y se publicará en la *Gaceta* del viernes.

Y aquí tiene V. como Cánovas va á «demostrar» al mundo que puede legislarse para borrar de un pueblo su propia lengua, propiedad íntima y sagrada que hasta hoy solamente ha sido atacada por la tiranía rusa en Polonia. ¡Oh, el Sr. Cánovas no olvida, y las Provincias Vascongadas van á sentir el peso de su brazo, por no haber sido con S. E. complacientes y dóciles! Lo que es que los buenos de los vascongados no van á oir la palabra de Dios, ni podrán acudir al tribunal de la penitencia, puesto que la mayoría no sabe otra lengua que la natal, que ahora se empeña el Sr. Cánovas en suprimir como si fuese un postre y esto ofrece no pequeños inconvenientes.

Se dice que el Sr. Lasala abandonará su poltrona si el Sr. Cánovas persiste en publicar esas circulares, conocidas por la de «sermones,» y este rumor no carece de fundamento atendidos los antecedentes de este señor, y las afecciones que tiene en aquellas provincias; pero ¿qué le importa al Bismark español el sacrificar á un compañero si este sacrificio es motivado por dar gusto á la revolucion, en lo que atañe al ódio que esta profesa á la Iglesia?

Este rumor ha tomado casi visos de certidumbre; pero depurada la verdad, en lo que ha sido posible, la mas probable es que el Sr. Lasala no abandone el ministerio, porque segun se me ha dicho se han hecho algunas modificaciones en las circulares mencionadas, y el Sr. Lasala es conservador de «pur sang,» y le bastará muy poco motivo para no descender en su poltrona.

¡Es tan cómoda!

De V. afectísimo amigo,

El corresponsal.

28 SETIEMBRE.

De varios periódicos.

—Dice «La Correspondencia Ilustrada»:

«Si el partido constitucional no hubiese hecho «un verdadero sacrificio» en aras de la paz pública, declarándose el partido liberal dentro de la Monarquía de D. Alfonso XII, y no hubiese formado parte de las primeras Córtes de la restauracion discutiendo la ley fundamental y las leyes orgánicas, ¿existiria el sistema parlamentario tal y como como lo concibe la ciencia política, y tal y como se practica en las naciones civilizadas? Si el partido constitucional, dueño del poder y de la mayor parte del ejército del 30 de Diciembre de 1874, no hubiese hecho «un verdadero sacrificio» resignando el poder sin resistir el movimiento de Sagunto, ¿se habría proclamado á D. Alfonso XII en Madrid, cuando y cómo se proclamó? ¿Habria entrado don Alfonso XII en España cuándo y cómo entró?»

¿De suerte que los constitucionales se «sacrifican verdaderamente» aceptando la monarquía legítima de D. Alfonso XII? ¿De manera que para los constitucionales fué un verdadero sacrificio el no oponerse á la proclamacion de S. M. el rey don Alfonso XII?

¿Seria por eso por lo que con repeticion ha dicho el Sr. Cánovas en el Congreso, que su heredero y sucesor natural y legítimo seria el Sr. Sagasta?

¡Liberales-conservadores y fusionistas! ¡Valientes columnas para sostener un edificio! ¡Pobres edificios los que no tengan otros cimientos!»

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular

DE

LA UNION CATÓLICA.

Paris 28.—Hasta la primera quincena del mes próximo no se publicará en el «Diario Oficial» el cámbio en el personal de prefectos con objeto de que los actuales puedan llevar á cabo el cumplimiento del segundo decreto de 29 de Marzo contra las corporaciones religiosas.

Los religiosos estranjeros serán espulsados inmediatamente de Francia en virtud de la ley de 1849 sobre la permanencia de estranjeros en territorio francés.

Viena 28.—Los despachos de Berlin anuncian un nuevo recargo en el presupuesto de la guerra á consecuencia del proyecto relativo al aumento del contingente del ejército.

Se calcula que no bajarán de 21 millones de pesetas los nuevos gastos militares.

Ragusa 28.—Han sido aplazadas las operaciones de las escuadras contra Dulcigno.

Se ha tomado esta resolucion en vista de la resistencia de la Puerta á las pretensiones de las potencias y sobre todo á causa del cámbio de la actitud del gobierno montenegrino que ha manifestado que deseaba abstenerse de tomar parte de la lucha dejando las escuadras que obren como tengan por conveniente contra los albaneses y los turcos.

Paris 28.—Las potencias van á entablar nuevas negociaciones en vista del giro que ha tomado la cuestion del Montenegro.

Madrid 29, diez y 30 noche.

Su Santidad el Papa Leon XIII protestará solemnemente por la espulsion de las órdenes religiosas en Francia.

El Sr. Manterola ha sido nombrado magistral de la catedral de Málaga.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han aprobado las circulares referentes á las Provincias Vascongadas.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA
Vidal. 2.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.°, Madrid. (Casa del Consulado.)

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

Ó armonia perfecta de la revelacion y de la ciencia, de la fé y de la razon, por el abate Moiguo. Director del Cosmos.

Primera version castellana por D. Peregrín Casabó y Pagés, intérprete jurado. Constara de tres tomos en 8.° mayor. Se re parte por cuadernos de 96 páginas á 2. y medio reales.

Punto de suscricion en Valencia: Libreria de D. José Marti, Zaragoza, 15.

PACIENCIAS NUTRITIVAS

¿Quéreis proporcionar á los niños y personas débiles un alimento muy agradable y muy nutritivo? pues proveeros de las elegantes cajas de las

PACIENCIAS NUTRITIVAS,

en cuya elaboracion se emplean en gran cantidad los FOSFATOS, ALBUMINAS y otras sustancias muy nutritivas, como lo acreditan los análisis químicos practicados por los doctores Castell, Peset y otros.

Para los pedidos al por mayor dirigirse á D. Tomás Marti.

Horno y Pasteleria de San Francisco.

LIBROS DE TEXTO.

CURSO 1880—1881

Para el Seminario, Instituto, Universidad y Colegios.—Valencia: Libreria de D. José Marti Casanova, calle de Zarazago 15.

Estar de mas

Y

MAGDALENA.

OBRAS INÉDITAS.

DE LA EMINENTE ESCRITORA

Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la libreria de D. José Marti, calle de Zaragoza, n.° 15.

6 reales ejemplar

VIUDA DE M. M. ERRANDO.

Abadia de San Martin, núm. 8, entresuelo.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, láminas de empréstito de 175 000 000, fracturas, de recibos presentados, carpetas de cupones deuda del personal, residuos del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, laminas del 2 por 100, deuda del material, subvenciones de ferro-carriles y toda clase de papel que tenga contizacion. Asi mismo compra acciones y obligaciones de Almansa, Valencia y Tarragona, obligaciones de Medina del Campo á Zamora y las de Orense á Vigo. Compra ademas los atrasos del clero á precios ventajosos.

Tambien representa á «La Union» y «El Fénix Español» Compañias de Seguros reunidos en las provincias de Valencia y Castellon en el ramo de Seguros contra incendios garantizando este riesgo, el del rayo y esplosion sobre toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS

POR

D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sabados de cada mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellon y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libranza ó sellos, cada trimestre, 18 rs.

Por medio de los corresponsales, 20 rs.

En Ultramar y estrangero, cada semestre, 72 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano reales,

IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalan), 8 rs.

LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do tomos, 20 rs.

LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos, un 4 rs.

LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos. 202rs.

LOS CORAZONES POPULARES. id. id. nn tomo. rs.

Pueden adquirirse dirigiesundo importe al autor calle de Amor é Dios, mero. 11, tercero, izquierda Madrid.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Depósito de M. Dalfau, Abadia de S. Martin 14.

Se ha recibido un nuevo y variado surtido de pianos superiores de las renombradas fábricas de Erard, Pleyel y Bord de Paris, Ronisch de Alemania y Bernareggi Gassó y Compañia de Barcelona. Verdaderos instrumentos artísticos, que continuan vendiendose á precios económicos con relacion á su reconocido mérito, garantidos por 5 años y con certificado de legitimidad.

Se admiten los usados en cambio si son de buen autor.

Elegantes accesorios novedad para los pianos.

Armoniums de todas clases y precios.

FELIPE II

POR D. VALENTN GIOMEZ.

Esta interesante obra, de cuyo mérito han hecho tantos elogios todos los periódicos y revistas católicas, se vende al precio de 10 reales en las librerias católicas.

A los Señores Suscritores de LA UNION CATÓLICA se les hará una baja de 2 reales por ejemplar.

MAQUINAS 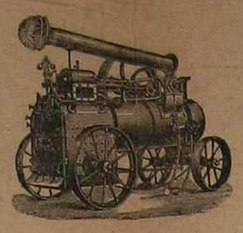 DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS

Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LÓNDRES

Expuestas en la Exposicion del Skating-Garden de Valencia.

Siendo estas máquinas las que mejores circustancias reunen para ser manejadas por los labradores, por razon de su sencillez; y siendo á la vez las más ventajosas por la economía de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos á los propietarios y labradores para que las adquieran: haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y estranjeras.

Admítense los pedidos en la ferretería de D. Juan Simon, calle de Flasaders, número, 1 y 3 esquina á la calle de San Fernando.

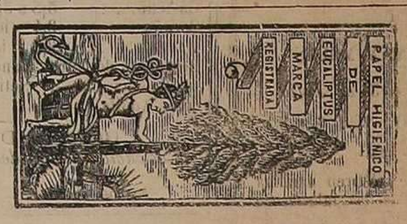

FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL

VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE

EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus escelentes cualidades.

Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por repu tados facultativos; en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papeleria y especieria.

Depósito central, casa del fábricante Santa Teresa, 37, Valencia.

PILDORAS HOLLOVVAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debelidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan incalculables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las corupciones de la piel. Los afligidos de tosca, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo ybtienen un alivo inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilitivas tan estraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios de mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 553, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de dan Martin; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

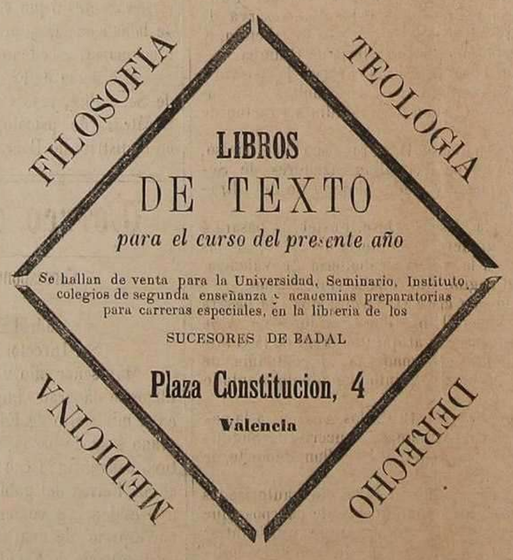

BIBLIOTECA DEL TOCADOR

CARTAS A EMILIA

POR

D. Antonio Aparicio y Porcal.

Forma un elegante tomito de 200 pájinas, con cubierta tirada á dos tintas Védese al precio de 4 rs. en las librerias católicas. Los suscritores á LA UNION CATÓLICA podrán adquirirlo por 2 rs. en la administracion de este diario. A los de fuera de Valencia se les mandará franco, con remitir con el importe un sello de 5 céntimos

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte anos, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del higado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la monstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 [illegible] Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid [illegible] botella.

RESPUESTAS.

BREVES Y FAMILIARES A LAS OBJECIONES QUE MAS COMUNMENTE

SUELEN HACERSE CONTRA LA RELIGION.

OBRA ESCRITA EN FRANCES POR EL ABATE SEGUR.

Esta interesantísima obra, que forma un tomo en 8°. de 500 páginas, muy cómodo para llevarlo en el bolsillo esta traducida de la trijesima edicion publicada en Paris, hallándose esmeradamente corregida y cuidadosamente adiccionada. Es por demas conocido el mérito de este pequeño *vade mecum*, para que hagamos su elogio; basta decir que con él se pueden contestar victoriamente todas las objeciones que mas comunmente hacen los inpios contra la Religion. *Véndese al precio de* 2 y medio reales en la libreria de los Señores de Badal, Plaza *de la Constitucion número*, 4, *Valencia*.

VIDA Y HONESTIDAD

DE

LOS CLÉRIGOS,

POR EL DOCTOR

DON LEON CARBONERO Y SOL,

DIRECTOR DE «LA CRUZ.»

CON UN LIBRO SOBRE LA SIMONÍA

ESCRITO PARA ESTA OBRA POR

DON LEON MARIA CARBONERO Y SOL Y MERAS,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, Y CAMARERO SECRETO DE CAPA Y ESPADA DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA LEON XIII

PRECIOS DE LA OBRA VIDA Y HONESTIDAD DE LOS CLERIGOS.

En España para los suscritores á LA CRUZ ó á LA FÉ, á 34 reales, franca de porte.

Para los no suscritores ni á LA CRUZ ni á LA FÉ, á 44 reales, franca de porte.

En América, Filipinas y Extranjero; Para los suscritores á LA CRUZ ó á LA FÉ, á 50 reales, franca de porte.

Para los no suscritores á LA CRUZ ni á LA FÉ, á 80 reales, franca de porte.

ENCUADERNACION EN LUJO

PARA REGALOS A LOS ORDENANDOS Y PREMIO EN LOS SEMINARIOS.

Se ha hecho una encuadernacion en lujo con magníficas plancha doradas, traidas de Alemania.

Los ejemplares encuadernados en lujo tendrán 6 reales, de aumento sobre el precio señalado.

Los pedidos al administrador de LA CRUZ, Reina, 4.

NUEVA PUBLICACION

LA PLURALIDAD DE EXISTENCIAS DEL ALMA ANTE EL SENTIDO COMUN,

POR

EL M. Y. Sr. Dr. D. NICETO ALONSO PERUJO.

Acaba de ver la luz, y se halla de venta al precio de cuatro pesetas en toda España.

En Madrid, calle Mayor agencia. franco-española. Sordo, 31.

—

menor, en Valencia. Sres. Andrés y Fabiá José García Royo.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es DESINFECTADO por medio del iquitran sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER PARIS.

ORDENADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

FARMACEUTICO de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la católica.—34, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Remate.

Procedente de cierta testamentaria y á cargo del corredor Don Peregrin Morell, habitante calle de Gracia, número 84, principal, se rematará, siendo la postura competente, el dia 7 del presente mes y 10 horas de su mañana, en la notaria de Don Agustin Perez de Lucia, calle del Museo, número 3, 2° una casa baja y dos pisos en esta ciudad, calle del Museo, número 3, 2°, una casa baja y dos pisos en esta ciudad, calle de Murviedro, número 112 (estramuros); es de libre procedencia, y tiene las llaves y la enseñará dicho corredor.

Tambien tiene diferentes fincas en esta ciudad para su venta particularmente.

Y varias cantidades para colocar con hipoteca en esta ciudad á intereses muy módicos.

Unicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposicion Universal Paris 1878.

ASMA

curada con el

PAPEL Y CIGARROS

GICQUEL

FARM.ª DE 1.ª CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS

Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, Sordo, 31.

Valencia: Sr. D. José García Royo.

Huespedes.

Una Señora Viuda de una familia muy decente desea tener dos ó tres Caballeros, ó Sacerdotes con asistencia ó sinella advirtiendo que noes casa de Huespedes calle de la Exedria número, 42 principal ofrece su casa.

Venta.

De una imájen de San Vicente Ferrer, de escultura vestido; calle de la Bolseria, número 1, bajo.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista científica, literara política

edicion española

de

LA CIVILTTA CATTÓLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresionr se publica por cuadernos quincenales formando un tomo al mes de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltta Cattolica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extrangeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista por litica universal. El importe de la suscricion es en España, de 6 pesetas por trimestre, A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancias que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de **LA Union Católica.** Los osusitores pueden adquirir todo lo publicados.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino.

POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS

DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservandolo al propio tiempo de la acidez, y la quita tambien cuando principia á acidarse, ó se picado, Dichos polvos estan exentos de toda sustancia nociva á la salud, ni contienen ácido salicílico, hoy dia tan empleado para la conservacion de los vinos.

Sus buenos resultados los acredita el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cántaros de vino, ó sean 1000 litros, ó sean ocho cargas. Tomado en cantidad se hace una rebaja.

Depósitos: en Játiva botica central del autor D. Serapio Artigues.—Valencia, botica de Minor, frente al teatro Principal, D. Vicente Gonzalez, Maldonado, 48.—Nules, botica de Gironés.—Barcelona, Carmen, 23, botica del Dr. Cambabella. Madrid Puerta del Sol, 5, Botica de Borrell, hermanos.

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES

DEL

Reverendo Padre Federico Guillermo Faber.

Precioso libro dedicado á la juventud, é impreso con lujo: se vende á dos reales en Valencia. Libreria de Marti, calle de Zaragoza, 15.

LAPIDARIO, TALLER DE IGUAL.

En este acreditado establecimiento se encuentra un completo y elegante surtido de lápidas Bèljica é Italia: las hay en alto y bajo relieve, calle de Comedias, 16, Valencia.

LA CONFESION Ó EL AMOR

DE JESUS A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grande bienes espirituales.

Todos los suscritores de los *Boletines eclesiasticos*, como de los demás diarios apelicos de Esopña, lo recibirán á 3 reales franco de porte, haciendolo tócidos á la Admiinistracion de *La Fe* de las calls Rejas, número 2, Madrid.

LA CRUZ, REVISTA REIL-GIOSA DE ESPAÑA, SALE EL

dia 19 de cada mes en un cuaderno de 30 páginas en 4.° español. La suscricion cuesta en España CUATRO REALES Y MEDIO cada mes DIEZ REALES en Ultramar y el extrangero. No se venden números sueltos, porque cada semestre forma un tomo voluminoso.

Toda la correspondencia se dirigirá siempre y precisamente en estos término Administrador de LA CRUZ, CALLE DE LA REINA NÚMERO, MADRID.

EL ALMA PENITENTE

Ó EL NUEVO

¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por P. Baudrand. Nueva edicion traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Palencia.

Este precioso libro forma un tomito en 8°, y se vende á 40 cénts. de peseta en la libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 cénts.